

AGUAS ARAUCANÍA S.A.  
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE SOCIEDADES INFORMANTES N° 271

HECHO ESENCIAL

Santiago, 1 de diciembre de 2017  
ARA/077-17

Señor  
**Carlos Pavez Tolosa**  
Superintendente de Valores y Seguros  
Av. Bernardo O´Higgins N°1449, piso 9º  
Presente

Muy señor nuestro,

Informo a esta Superintendencia que en Sesión de Directorio de Aguas Araucanía S.A., celebrada el 30 de noviembre pasado, se acordó citar a Junta General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, para el día 18 de diciembre de 2017 a las 9:30 horas, en las oficinas de la sociedad, ubicadas en Avenida Isidora Goyenechea N° 3600, piso 4, comuna de Las Condes, con el objeto de pronunciarse sobre:

- a) Pronunciarse sobre la inscripción de la sociedad en el Registro de Valores a cargo de la Superintendencia de Valores y Seguros como emisor de valores de oferta pública, en este caso emisión de títulos de deuda de largo plazo;
- b) Pronunciarse respecto de la delegación en el directorio para acordar en la o las escrituras de emisión de títulos de deuda de largo plazo de materias propias de juntas de accionistas que requieran aprobación del representante de los tenedores de bonos en los términos del artículo 111 de la Ley 18.045; y
- c) La adopción de todos los acuerdos necesarios o convenientes para la materialización del reparto y solución del dividendo eventual que la Junta determine.

Esta comunicación se efectúa en virtud de lo dispuesto en el Art. 9º inciso 2º y Art. 10 de la Ley 18.045 y Art. 63 de la Ley 18.046 y por delegación del Directorio, por tratarse de un hecho esencial de la Sociedad.

Los saluda muy atentamente,



**Salvador Villarino Krumm**  
Gerente General  
Aguas Araucanía S.A.

  
SVK/JRL/cgo